



**ACTA**

**09/12/25**

-----En Bahía Blanca, siendo las ocho y treinta horas del nueve de diciembre de dos mil veinticinco, se reúne el Consejo Departamental, en la sala de conferencia de BByF, integrado por: María Marta FACCHINETTI, Sandra BOTTE, Cecilia GAUNA, Gustavo LOPEZ, Gabriela SALVADOR, Verónica GONZALEZ PARDO y Marcelo GALVEZ. -----

Preside la reunión la Directora Decana Dra. María Gabriela MURRAY, actuando como Secretario de Actas el Secretario Académico, Dr. Jorge WERDIN GONZALEZ. -----

**PUNTO 1:** La Dra. Murray informa sobre: -----

--Viajes de Estudio: presenta los informes de los viajes de estudio de Zoología de Invertebrados II a San Antonio Oeste y del de Biología Acuática a.-----

--Reunión Fundación Bioquímica Argentina. Dicha fundación convocó a las distintas universidades que dicten la carrera de Bioquímica a un Encuentro en Capital Federal para el día 11 de diciembre. Se tratarán temas referidos a la innovación curricular en la carrera de Bioquímica en vista a los cambios de planes de estudio en relación con la acreditación de las carreras. Como representantes de BBF asistirán los docentes Silvia Benozzi y Juan Tentoni. ---

--Recurso de alzada de Tania Veuthey al CSU. -----

**PUNTO 2:** Por unanimidad se aprueban el acta de la reunión del 25 de noviembre. -----

**CON DISCUSIÓN** -----

**PUNTO 3:** Asignación de funciones Valentina Clemente. El Dr. Werdin presenta el dictamen de la comisión de Enseñanza en Farmacia. Visto el acta del llamado a concurso para un cargo de Ayudante de Docencia Cat A DS en la asignatura “Histología y Biología Celular” (Cód. 1243), con asignación de funciones en otra asignatura del área o donde el postulante tenga expertise, y considerando: -----

que la Lic. Valentina Clemente fue designada en dicho cargo mediante resolución del CD en su sesión plenaria del día 24/06/25, -----

que la Dra. Ramirez Rigo envió una carta al CD a principio del 2025 manifestando la necesidad de auxiliares de la asignatura “Introducción a la Farmacia” (Cód.1263) del plan 2024 de la carrera de Farmacia, -----

que la Lic. Clemente aceptó con fecha del 4 de diciembre de 2025, que se le asignen funciones en la asignatura “Introducción a la Farmacia”, -----

Esta comisión sugiere otorgar asignación de funciones a la Lic. Clemente en la asignatura “Introducción a la Farmacia” (Cód. 1263) durante el primer cuatrimestre. -----

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia. -----

**PUNTO 4:** Acta concurso Profesor Adjunto DS en “Introducción a la Farmacia”. El Dr. Werdin presenta el dictamen de la comisión de Enseñanza en Farmacia. Visto el Texto Ordenado del Reglamento de Concursos de Profesoras/es Ordinarias/os (Anexo Res. CSU 974/23), y considerando el acta de concurso de Profesor Adjunto con dedicación simple en “Introducción a la Farmacia” (Cód. 1263) con asignación de funciones en otra asignatura afín o en la que el docente tenga experticia, del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia de la UNS (según Res. CD-BByF 343/25 y Res. CSU 336/25), esta comisión sugiere avalar el acta de concurso y elevar al CSU la designación de la Dra. Cecilia Arnaboldi como Profesora Adjunta con dedicación simple en la asignatura “Introducción a la Farmacia” (Cód. 1263) con asignación de funciones en otra asignatura afín o en la que el docente tenga experticia del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia de la UNS. -----

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia. -----

**PUNTO 5:** Reestructuración cargo de ayudante A DE Análisis Clínicos y/ Bioquímica Clínica I. La Dra. Facchinetti presenta el dictamen de la comisión de Enseñanza en Bioquímica: Visto la disponibilidad de 3.916.451 de puntos provenientes de la reestructuración de un cargo de Ayudante “A” DE de Análisis Clínicos I (1002) / Bioquímica Clínica I (1044) y de dos cargos de Asistentes DS de Análisis Clínicos II (1003) en Res. CD BByF 636/25 y considerando la nota acerca de las necesidades docentes en las mencionadas asignaturas presentada por el Área X, la nota presentada por la Dra. Marisa Sandoval acerca de las necesidades docentes en “Hematología Clínica” (1210)/ “Hematología Clínica B” (1211) y la nota posterior de los Profesores de las asignaturas “Análisis Clínicos I” (Mg. Silvia Benozzi), “Análisis Clínicos II” (Bioq. Esp. Pablo Martinez) y Hematología Clínica (Dra. Marisa Sandoval)



acordando acerca de la utilización de los puntos remanentes mencionados, esta comisión sugiere: -----  
-crear un cargo de Ayudante "A" DS (3.962.197) utilizando los puntos del saldo de las reestructuraciones  
(3.916.451) mencionadas más 45.746 del pool de puntos departamental -----  
-llamar a concurso un cargo de Ayudante "A" DS en "Hematología Clínica" (1210)/ "Hematología Clínica B"  
(1211) y "Análisis Clínicos II" (1003) con los siguientes jurados y veedores: -----  
Jurado -----

Titular: Dra. Marisa Sandoval, Bioq. Esp. Pablo Martinez, Dra. Gabriela Sica -----  
Suplente: Dr. Juan Tentoni, Mg. Silvia Benozzi, Bioq. Esp. Norma Basabe -----  
Claustro profesores: Virginia Gaveglia -----  
Claustro auxiliares: Betina Garcia -----  
Claustro alumnos: Francesca Petrucelli -----

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica. -----

**PUNTO 6:** Asignación de funciones docentes al Bioqco Diego Reyes en Análisis Clínicos I/ Bioquímica Clínica I.  
La Dra. Facchinetti presenta el dictamen de la comisión de Enseñanza en Bioquímica. Visto la nota presentada por  
el Área X en la que se exponen las necesidades docentes de dicha área; considerando que el Bioquímico Diego  
Reyes, Ayudante "A" DS en la asignatura "Bioquímica Clínica II" (Cód. 1044) / "Análisis Clínicos II" (Cód. 1003)  
tiene pendiente la asignación de funciones; que aceptó ser asignado como Ayudante "A" en "Análisis Clínicos I" /  
"Bioquímica Clínica I", esta comisión sugiere asignar funciones al Bioq. Reyes como Ayudante "A" DS en  
"Análisis Clínicos I" (Cód. 1002) / "Bioquímica Clínica I" (Cód. 1043). -----

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica. -----

**PUNTO 7:** reestructuración de cargo de ayudante A DE en Microbiología Básica. El Dr. Gálvez presenta el  
dictamen de la comisión de Enseñanza en Bioquímica; Visto la disponibilidad de un cargo de Ayudante "A" con  
dedicación exclusiva en la asignatura "Microbiología Básica" (Cód. 1291)/ "Microbiología General" (Cód. 1299) e  
"Higiene y Sanidad" (Cód. 1228) proveniente de la reestructuración CD BByF 385/25 en el cual un cargo de  
asistente DE, vacante por jubilación de Alejandra Díaz , se reestructuró a un cargo de ayudante A DE; considerando  
la nota presentada por la Profesora de la asignatura, Dra. Victoria Ayala Peña, en la que solicita reestructurar el  
cargo de Ayudante "A" DE en un cargo de Ayudante "A" DSE y dos cargos de Ayudante "A" DS; considerando  
el aval del área; que el número de alumnos se ha incrementado significativamente por los cambios recientes en los  
planes de estudios de la carrera de Bioquímica y Farmacia, que se perderían dedicaciones en el claustro de auxiliares  
según lo solicitado; que un compromiso entre lo solicitado, el número de docentes necesarios para cumplir funciones  
dada la matrícula de las asignaturas y el criterio de preservar en parte las dedicaciones en los cargos docentes, esta  
comisión sugiere reestructurar un cargo de Ayudante "A" DE en dos cargos de Ayudante "A" con dedicación  
semiexclusiva en las asignaturas "Microbiología Básica" (Cód. 1291) e "Higiene y Sanidad" (Cód. 1228). -----

--La Dra. Murray consulta si la profesora fue informada sobre este cambio en la reestructuración que propone la  
comisión dado que no se corresponde con lo solicitado en la nota. -----

--El Dr. Gálvez indica que no fue consultada la profesora y que este cambio pretende mantener las dedicaciones  
dentro del claustro de auxiliares. -----

--La Dra. Facchinetti indica que existe una pugna entre el aumento de la planta docente y el mantenimiento de las  
dedicaciones. -----

--La Dra. Murray realiza un recuento de la situación de este cargo y de las dedicaciones de la planta docente de la  
asignatura. -----

--El Dr. Werdin indica que con este cargo DE durante el primer cuatrimestre se otorgaron tres cargos interinos y  
que con ese número de docentes la cátedra considera que se cubren las necesidades de docencia. Esta es la razón  
por la cual se solicitó la reestructuración de este cargo en 1 Ayudante A D. Semiexclusiva y dos D Simple. -----

Con la abstención del Bqco. López, Se aprueba por mayoría el dictamen de la Comisión de Enseñanza en  
Bioquímica. -----

**PUNTO 8:** Solicitud de equivalencia González Pardo, María Verónica. La Dra. Gauna presenta el dictamen de la  
comisión de Enseñanza en Biología: Visto la solicitud de equivalencias presentada por la alumna María Verónica  
González Pardo, Legajo UNS: 41595: -----



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

|                                                      |                                                                |                                 |                               |
|------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| Carrera de origen:<br>Licenciatura en Cs. Biológicas |                                                                | Carrera de Destino:<br>Farmacia |                               |
| Plan de estudio:                                     |                                                                | Plan de estudio:                |                               |
| Materias aprobadas                                   |                                                                | Materias a otorgar              |                               |
| Código                                               | Asignatura                                                     | Código                          | Asignatura                    |
| 1013                                                 | ANATOMÍA COMPARADA                                             | 0541                            | ANATOMÍA DEL CUERPO HUMANO    |
| 1244<br>1450                                         | HISTOLOGÍA ANIMAL<br>ULTRAESTRUCTURA Y BIOLOGÍA CELULAR ANIMAL | 1243                            | HISTOLOGIA Y BIOLOGIA CELULAR |
| 1399                                                 | QUÍMICA BIOLÓGICA                                              | 1376                            | QUÍMICA BIOLÓGICA F           |
| 1151                                                 | FISIOLOGÍA ANIMAL                                              | 1149                            | FISIOLOGÍA HUMANA             |
| 509                                                  | BIOLOGÍA DE VIRUS Y PROCARIOTAS                                | 1291                            | MICROBIOLOGÍA BÁSICA          |
| 1404                                                 | INMUNOLOGÍA                                                    | 1265                            | INMUNOLOGIA HUMANA            |

Lo dispuesto por el Artículo 42 del Capítulo V del Texto ordenado de la actividad estudiantil; y-----

**CONSIDERANDO:** -----

Que el Consejo Departamental (CD) es el órgano competente para otorgar las equivalencias de asignaturas y trabajos prácticos aprobados en la Universidad Nacional del Sur, bajo las condiciones que consideren pertinentes (Resolución CSU-595/04); -----

Que la profesora de Anatomía del Cuerpo Humano (Cód. 0541), Dra. María Inés Maegli, observa que los contenidos de la asignatura Anatomía Comparada (Cód. 1013) y Anatomía Cuerpo Humano (Cód. 0541) difieren sustancialmente en contenido, enfoque y objetivos formativos; sin embargo, dada la trayectoria profesional y en investigación de la solicitante, que también es docente y colega del mismo ámbito académico, deja a consideración del CD que determine lo que estime pertinente; -----

Que la profesora de Histología y Biología Celular (Cód. 1243), Dra. María Eugenia Fermento, en base al análisis del certificado analítico de la estudiante y programa de las asignaturas Histología Animal y Ultraestructura y Biología Celular Animal (Cód. 1243) sugiere otorgar la equivalencia solicitada; -----

Que la profesora de Química Biológica F, Dra. Andrea Vasconsuelo sugiere otorgar la equivalencia de Química Biológica (1399) por Química Biológica F (1376), -----

Que la profesora de Fisiología Humana (Cód. 1149), Dra. María Marta Facchinetti, considera que si bien la asignatura Fisiología Humana (Cód. 1149) es muy diferente a la asignatura Fisiología animal (Cód. 1151) cursada por la solicitante; sin embargo, dado que la solicitante es Dra. en Biología y viene trabajando hace mucho tiempo en Biomedicina, posee la expertise adecuada para poder abordar las siguientes asignaturas del plan de estudio de Farmacia. Es por ello que sugiere otorgar la equivalencia luego de presentar un trabajo escrito de integración (Fisiología del ejercicio). Este tema se encuentra en los libros de Fisiología Humana e integra los aspectos cardiovasculares, metabólicos y respiratorios en una actividad de la vida cotidiana humana como es el ejercicio; --  
Que la profesora de Microbiología Básica (Cód. 1291), Dra. Victoria Ayala, teniendo en cuenta los contenidos de los programas de Biología de Virus y Procariotas (Cód. 509) con vigencia en el año 1998 (año de cursado por la



estudiante) y Microbiología Básica (Cód. 1291, 2025), más la trayectoria de la solicitante, sugiere otorgar la equivalencia previa aprobación de los siguientes temas: -----

Los Hongos: Estructura de la célula eucariota. Orgánulos de la respiración. Mitocondrias y cloroplastos. Otras estructuras celulares. Genética de eucariotas. Los hongos. Mohos, levaduras y setas. Características generales. Estructuras vegetativas. Estrategias de reproducción. Clasificación. Comparación entre la célula procariota y la eucariota. Identificación del cultivo puro de una bacteria. Pruebas bioquímicas. Antimicrobianos: Antimicrobianos de uso terapéutico. Antimicrobianos que afectan la biosíntesis de la pared. Antimicrobianos que afectan la membrana citoplasmática. Antimicrobianos que afectan la síntesis proteica. Antimicrobianos que inhiben vías metabólicas. Resistencia bacteriana. Pruebas de susceptibilidad cualitativas, cuantitativas y especiales. Criterios de selección de un antibiótico. -----

Los microorganismos y la salud: Microbiota normal. Relaciones simbióticas. Adaptaciones microbianas para vivir en las superficies del cuerpo. Localización de la biota normal. -----

Efectos beneficiosos. Los microorganismos y la enfermedad Reservorios. Transmisión de las enfermedades. Adhesión del patógeno a las superficies corporales e invasión al interior del cuerpo. Estrategias de los microorganismos patógenos para eludir las defensas del hospedador. Mecanismos de los patógenos para producir enfermedad. Nociones de procesos biotecnológicos. -----

Que la profesora de Inmunología Humana (Cód. 1265), Dra. Marilina Mascaró, en base a la documentación presentada sugiere otorgar la equivalencia para las actividades prácticas N°1 y 2, y para los Talleres N°1 a 5 y no otorgar la equivalencia para los contenidos teóricos de los Módulos 1 a 3 así como para el Taller N°6 y el Seminario N°1. -----

En consecuencia, esta comisión sugiere otorgar a la estudiante María Verónica González Pardo (Leg. 41595) las equivalencias solicitadas previa aprobación de: -----

1-Los temas de Microbiología Básica (Cód. 1291): Los Hongos: Estructura de la célula eucariota. Orgánulos de la respiración. Mitocondrias y cloroplastos. Otras estructuras celulares. Genética de eucariotas. Los hongos. Mohos, levaduras y setas. Características generales. Estructuras vegetativas. Estrategias de reproducción. Clasificación. Comparación entre la célula procariota y la eucariota. Identificación del cultivo puro de una bacteria. Pruebas bioquímicas. Antimicrobianos: Antimicrobianos de uso terapéutico. Antimicrobianos que afectan la biosíntesis de la pared. Antimicrobianos que afectan la membrana citoplasmática. Antimicrobianos que afectan la síntesis proteica. Antimicrobianos que inhiben vías metabólicas. Resistencia bacteriana. Pruebas de susceptibilidad cualitativas, cuantitativas y especiales. Criterios de selección de un antibiótico. Los microorganismos y la salud: Microbiota normal. Relaciones simbióticas. Adaptaciones microbianas para vivir en las superficies del cuerpo. Localización de la biota normal. Efectos beneficiosos. Los microorganismos y la enfermedad Reservorios. Transmisión de las enfermedades. Adhesión del patógeno a las superficies corporales e invasión al interior del cuerpo. Estrategias de los microorganismos patógenos para eludir las defensas del hospedador. Mecanismos de los patógenos para producir enfermedad. Nociones de procesos biotecnológicos. -----

2-Un trabajo escrito de integración (Fisiología del ejercicio), de los aspectos cardiovasculares, metabólicos y respiratorios en una actividad de la vida cotidiana humana como es el ejercicio; -----

3-Los temas de Inmunología Humana (Cód. 1265) contenidos teóricos de los Módulos 1 a 3, Taller N°6 y el Seminario N°1. -----

y sugiere al CD que dictamine respecto la equivalencia de Anatomía del Cuerpo Humano (Cód. 0541) por la asignatura Anatomía Comparada (Cód. 1013) teniendo en cuenta la trayectoria académica y en investigación en el área de las ciencias biomédicas de la estudiante. -----

La Dra. Salvador mocion el pase del trámite a la comisión de enseñanza a Farmacia. -----

Con la abstención de la Dra. González Pardo, se aprueba por mayoría la mocion de la Dra. Salvador. -----

**SIN DISCUSION** -----

**PUNTO 9:** Rectificación jurados concurso ayudante B Diversidad de Plantas Vasculares. VISTO: La Res. N° 691/25 del 13 de noviembre 2025 respecto al llamado a concurso de ayudante B de la asignatura Diversidad de Plantas Vasculares; y considerando que se cometió un error en el jurado suplente al incluir dos auxiliares; se rectifica dicho jurado suplente y donde decía: -----

1.Dra. Viviana Cambi.-----

2. Dra. Andrea Long.-----

3.Dra. Cecilia Damiani. -----



Debe decir; -----  
1. Dra. Viviana Nora Cambi -----  
2. Dra. Virginia Bianchinotti -----  
3. Dra. Andrea Long. -----  
Veedores Claustro Profesores: Dra. Soledad Araujo -----  
Veedores Claustro Auxiliares: Dra. Vázquez, María Belén -----  
Veedores Claustro Alumnos: Agustina Morales -----  
--La Dra. Botté mociona que se modifique como veedora por el claustro de Profesores a la Dra. Soledad Araujo por la Dra. Vanesa Negrin. -----  
--Por unanimidad se aprueba la moción de la Dra. Botte y el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología. -  
**PUNTO 10:** Solicitud de licencia con goce de Clara Martin. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología, VISTO: El Régimen de Licencias para el Personal Docente y de Investigación de la UNS, Resolución CSU 082/14; La resolución CSU 134/24, por la cual se delegan en los Consejos Departamentales licencias que son concedidas por el Consejo Superior Universitario. -----  
Y CONSIDERANDO: Que la alumna María Clara Martín (Leg. 16499), ha presentado una solicitud de licencia con goce de sueldo en el cargo de Ayudante “B” con dedicación simple de la asignatura Citología, Histología y Embriología Animal (Cód. 1061), perteneciente a la Licenciatura en Ciencias Biológicas, por el período comprendido entre el 1 de febrero de 2026 y el 1 de julio de 2026; que motiva el pedido la participación en un intercambio académico otorgado por la Universidad Nacional del Sur, desde el Departamento de Internacionalización en el marco de Convenios Bilaterales con destino a la Universidad de Salamanca (España); que durante dicho período, las actividades a realizar serán exclusivamente de carácter académico y formativo; que la Dirección General de Personal, Dirección de Asistencia y Legajos, ha emitido informe favorable, de acuerdo a lo previsto en Decreto 1246/15 – CONVENIO COLECTIVO PARA DOCENTES DE INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS, Art.49 – Licencias Extraordinarias – Inciso e – Razones de estudio; que la profesora de la asignatura, Dra. María Constanza Díaz Andrade avala lo peticionado. Se OTORGA a la alumna María Clara Martín (Leg. 16499) la licencia con goce en la asignatura Citología, Histología y Embriología Animal (Cód. 1061), perteneciente a la Licenciatura en Ciencias Biológicas, por el período comprendido entre el 1 de febrero de 2026 y el 1 de julio de 2026. -----  
**PUNTO 11:** Acta concurso Ayudante B, Zoología de Invertebrados II. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología, Visto: El Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto No 1246/2015, con vigencia a partir del 03.07.15; La Resolución CSU 624/2024; Reglamento de concurso de Ayudantes B; -----  
Y CONSIDERANDO: -----  
Que por Resolución CDBByF 558/25se realizó el llamado a concurso para cubrir en forma ordinaria un cargo de Ayudante de Docencia B con dedicación Simple, en el área II; Asignatura “Zoología de Invertebrados II” (Cód. 1462); que el Jurado interviniente aconsejó la designación ordinaria del Alumno Amaury HEVIA GOICOECHEA (DNI:42.344.785). Se aprueba el acta y se avala la propuesta de designación del alumno Amaury HEVIA GOICOECHEA (DNI:42.344.785) en el cargo de Ayudante de Docencia “B” con dedicación simple, con destino al Área II, Asignatura: “Zoología de Invertebrados II” para la carrera de Lic. en Ciencias Biológicas. -----  
**PUNTO 12:** Excepción Particular Laspiur. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología, Visto la nota presentada por la estudiante Laspiur Maria Florencia (No de Legajo UNS: 91110) solicitando una excepción particular para cursar y rendir Bioestadística debido que aún no se ha cargado en sistema la equivalencia de Elementos de Cálculo (por Cálculo 1, Cód. 5581) por encontrarse el trámite pendiente. -----  
Considerando: -----  
Que la estudiante ha cursado y promocionado Bioestadística con nota final 10, -----  
Que Elementos de Cálculo es correlativa de Bioestadística, -----  
Que la estudiante ha solicitado la equivalencia entre Cálculo 1 y Elementos de Cálculo estando este trámite pendiente de resolución. -----  
Se otorga una excepción particular para cursar y rendir Bioestadística sin contar con la correlativa Elementos de Cálculo debido que el trámite de equivalencia está pendiente de resolución. -----  
**PUNTO 13:** Solicitud de equivalencia Gómez Osorio. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia, Visto la nota presentada por el alumno Gómez Osorio, Santiago Exequiel (Leg. 149356),



solicitando las siguientes equivalencias: Estructura y Función del cuerpo Humano (Cód. 1093) de la carrera de Enfermería por Histología y Biología Celular (Cód. 1243) de la carrera de Farmacia, y considerando la opinión de la profesora responsable de la asignatura, Dra. Eugenia Fermento, se otorga la equivalencia de Histología y Biología Celular previa aprobación de los contenidos teóricos de las unidades 9 a 20 y de los trabajos prácticos del 3 al 10. Los mismos se encuentran en el programa aprobado por el DBByF. -----

**PUNTO 14:** Solicitud de Prórroga de correlativa DONNAY, Milagros (L.U. 150527). Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia, Visto la nota de la alumna DONNAY, Milagros (L.U. 150527) donde solicita prórroga en el control de correlativas respecto a la asignatura “Introducción a la Farmacia” (Cód. 1263) para regularizar el cursado de “Anatomía del cuerpo humano” (Cód. 1054), y la Res. CD-BByF 644/25, en la cual se resolvió otorgar a la alumna una prórroga hasta el 25/11/25 para regularizar dicha situación, y considerando que por un error involuntario no se pudo inscribir a la mesa de examen final de “Introducción a la Farmacia” del 25/11/25, rindiendo y aprobando dicha asignatura en una fecha posterior, se otorga una prórroga en el control de correlativas hasta el 10/12/25. -----

**PUNTO 15:** Solicitud de reválida FUERTES, Diego (L.U. 62701). Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia, Visto la nota del alumno FUERTES, Diego (L.U. 62701) solicitando reválida de las siguientes asignaturas: Anatomía Humana (Cód. 1005), Química Biológica A (Cód. 1410) e Histología y Biología Celular (Cód. 1243), y considerando la opinión de las profesoras Dra. María Eugenia Fermento, Dra. Andrea Vasconsuelo y Méd. María Inés Maegli, se otorga la reválida de Histología y Biología Celular y se otorga la reválida de Química Biológica A, previa aprobación del tema Fotosíntesis, y no otorgar la reválida de Anatomía Humana. -----

**PUNTO 16:** Renuncia electora Colegio Electoral. Por unanimidad se aprueba el dictamen de las Comisiones de Enseñanza en Farmacia y de enseñanza en Bioquímica, Visto el Reglamento Electoral de la UNS (Anexo I, Res. CSU 136/20) y la renuncia presentada por la Dra. Elena Visciarelli al Colegio Electoral por hacer uso de la Licencia Anual Ordinaria (LAO) en la fecha respectiva, y considerando que el Art. 3 del citado Reglamento establece que cuando un elector proclamado, ya sea titular o suplente, presente su renuncia o solicite licencia antes de la fecha prevista para la constitución del Colegio Electoral, lo hará ante el Consejo Departamental, quien aceptará dicha renuncia y convocará al elector que deberá reemplazarlo de acuerdo al orden establecido en el acta de proclamación, se acepta la renuncia de la Dra. Visciarelli y convocar a la Dra. Carla Schwerdt en su reemplazo. -----

**PUNTO 17:** Inscripción al Doctorado en Biología de la Lic. Alejandra Blanco. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Investigación, Becas y Posgrado, Visto la solicitud de inscripción al Doctorado en Biología de la UNS por la Lic. en Cs. Biológicas Alejandra Blanco bajo la dirección de la Dra. Marta Susana Kin (FCEyN-UNLPam), y la codirección de la Dra. Viviana Randazzo (DBByF-UNS), el tema de tesis “Enfermedades zoonóticas que afectan al zorro gris pampeano (*Lycalopex gymnocercus*)”, el correspondiente plan de trabajo y el plan de cursos propuestos. -----

Considerando: -----

Que la Comisión de Estudios de Posgrados Académicos (CEPA) de la UNS recomienda aprobar la inscripción. ---  
Que el Comité de Posgrados en Biología también recomienda aceptar la inscripción al Doctorado en Biología en base a que: -----

La postulante posee el título de grado de Licenciada en Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de La Pampa.-----

La directora y la codirectora propuestas acreditan antecedentes que cumplen con los requisitos del Art. 18° del Reglamento de Estudios de Posgrados Académicos de la UNS (CSU 581/2024). -----

El tema de tesis se ajusta al marco de los objetivos de la carrera de Doctorado en Biología de acuerdo con el Art. 6° Inc. a, de las Normas Internas para las Carreras de Posgrado en Biología (CSU 880/2011). -----

El plan de cursos a realizar es adecuado a la temática propuesta. -----

En consecuencia, se AVALA la inscripción al Doctorado en Biología (UNS) de la Lic. Alejandra Mara Blanco, bajo la dirección de la Dra. Marta Susana Kin y la codirección de la Dra. Viviana Randazzo. -----

**PUNTO 18:** Convenio Fundación Cethus. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Investigación, Becas y Posgrado, Visto la nota presentada por la Dra. Estela M Luengos Vidal, Profesora Adjunta de la Cátedra Vertebrados Marinos y Coordinadora Área V Biología acuática, en la que solicita se considere establecer un marco formal entre el Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia y la Fundación Cethus, y considerando: -----  
Que la Fundación Cethus fue creada en 1992 por un grupo de investigadores y especialistas de diversas disciplinas,



con el fin de investigar, divulgar y conservar los cetáceos del Mar Argentino, -----  
Que dicha Fundación posee su sede administrativa en la Ciudad de Buenos Aires, pero desarrolla proyectos, en  
distintos puntos del país como, Puerto San Julián (Santa Cruz), Antártida, Bahía San Blas y Bahía Blanca (Buenos  
Aires), entre otros, -----

Que se han realizado actividades en forma conjunta durante el 2025 con la Cátedra de Vertebrados Marinos, que  
han sido de gran interés para alumnos y docentes; -----

Por lo tanto, se avala la firma de un convenio marco entre la Universidad Nacional del Sur y la Fundación Cethus.-

**PUNTO 19:** Solicitud de inscripción al Doctorado- Elichiry. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión  
de Investigación, Becas y Posgrado, Visto la nota presentada por el Lic. en Cs. Biológicas Franco Elichiry  
expresando su interés en inscribirse en el Doctorado de Biología de la UNS para desarrollar la tesis titulada  
“Genética del paisaje y estructura genética del zorro de monte (*Cercopithecus thous*) en límite sur de su distribución”,  
bajo la dirección del Dr. Diego Castillo y la codirección de la Dra. Gabriela P. Fernández. -----

Considerando: -----

Que el Comité de Estudios de Posgrado en Biología recomienda aceptar la inscripción fundamentando que: -----

1. El postulante posee el título de grado de Licenciado en Ciencias Biológicas otorgado por la Universidad Nacional  
del Sur. -----

2. Ambos, el director y la codirectora propuestos, acreditan antecedentes que cumplen con los requisitos del Art.  
18° del Reglamento de Estudios de Posgrados Académicos de la UNS (CSU 581/2024). -----

3. El tema se ajusta al marco de los objetivos de la carrera de Doctorado en Biología de acuerdo con el Art. 6° Inc.  
a, de las Normas Internas para las carreras de Posgrado en Biología (CSU 880/2011). -----

4. El plan de cursos a realizar es adecuado a la temática propuesta. -----

Que la Comisión de Estudios de Posgrados Académicos (CEPA) en su Reunión N° 16/2025 dictaminó  
favorablemente sobre el plan de trabajo, los antecedentes del Director Dr. Diego Castillo y la codirectora propuesta  
Dra. Gabriela P. Fernández, el plan de cursos, y el idioma extranjero elegido inglés. -----

En consecuencia, se AVALA la inscripción al Doctorado en Biología (UNS) del Lic. Franco Elichiry, bajo la  
dirección del Dr. Diego Castillo y la codirección de la Dra. Gabriela P. Fernández. -----

**PUNTO 20:** Reconocimiento de la asignación de la función docente en la asignatura “Práctica Optativa en  
Investigación Bioquímica” (POIB). Visto la nota presentada por la Comisión Curricular de Bioquímica en la que se  
solicita el reconocimiento de la asignación de las funciones docentes en la asignatura “Práctica Optativa en  
Investigación Bioquímica” (POIB) (Cód. 1346), de acuerdo al siguiente detalle: -----

Durante el primer cuatrimestre de 2025: -----

Dra. Natalia Alza -----

Dra. Gabriela Salvador -----

Dra. Melisa Conde -----

Dra. Marilina Mascaró -----

Dra. Gisela Giorgi -----

Bqco. Gustavo Lopez -----

Bqca. Betina García -----

Durante el segundo cuatrimestre de 2025: -----

Dra. Silvia Antollini -----

Dr. Daniel Alejandro Peñalva -----

Dra. Cecilia Bouzat -----

Dr. Facundo Chrestia -----

considerando que se cumplieron las actividades docentes en la mencionada asignatura, esta comisión sugiere otorgar  
el reconocimiento a los docentes detallados en dicho listado. -----

La Dra. Salvador mociona incorporar un artículo en el que se indique que se informa a los departamentos  
correspondientes que el Dr. Marcelo Pistonesi y el Lic. Mariano Trillini y las Dras. Sonia Farenzena y Valeria  
Springer cumplieron funciones docentes en el POIB. -----

Con la Abstención del Consejero López y Salvador, se aprueba por mayoría la moción de la Dra. Salvador y el  
dictamen modificado. -----

**PUNTO 21:** Acta concurso asistente Bioquímica II/ Química Biológica II. Visto el acta del llamado a concurso  
para cubrir un cargo ordinario de Asistente de Docencia DE, Área VIII, en las asignaturas “Bioquímica II” (Cód.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

1050) y “Química Biológica II” (Cód. 1402) con asignación de funciones en otra asignatura afín; considerando la opinión de los jurados, se designa a la Dra. Ana Clara Pascual en el cargo de Asistente de Docencia DE en las asignaturas “Bioquímica II” / “Química Biológica II” con asignación de funciones en otra asignatura afín o en la cual la docente tenga experticia. -----

Con la Abstención de los Consejeros López y Salvador, se aprueba por mayoría el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica. -----

**PUNTO 22:** solicitud de equivalencia TANIA AYELEN FLORES. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica, Visto la solicitud de equivalencia de la alumna Tania Ayelén FLORES (Legajo 117294) entre la asignatura “Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica” (Cód. 1085, Plan 2008 de la carrera de Bioquímica, Universidad Nacional del Sur) y la asignatura “Epidemiología Clínica” (Cód. 20103) con la asignatura “Epistemología e Investigación Científica” (Cód. 1082, Plan 2024 de la carrera de Bioquímica, Universidad Nacional del Sur), considerando la opinión favorable de las profesoras de la asignatura, Dras. Antollini y Perillo, se otorga la equivalencia solicitada. -----

**PUNTO 23:** solicitud de reválida González Pardo, María Verónica. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza de Biología, VISTO: Lo establecido por el Artículo 42 del Capítulo V del Texto ordenado de la actividad estudiantil Resolución CSU 412/12; la Resolución CSU-595/04 que establece que el Consejo Departamental es el órgano competente para otorgar las equivalencias de asignaturas y trabajos prácticos aprobados en la Universidad Nacional del Sur, bajo las condiciones que consideren pertinentes; lo establecido por el Artículo 21 del Capítulo II del Texto ordenado de la actividad estudiantil, Resolución CSU 412/12; la Resolución CSU-891/00 que determina que el Consejo Departamental es el órgano competente para otorgar las reválidas de asignaturas aprobadas en la Universidad Nacional del Sur, bajo las condiciones que consideren pertinentes; ----- La nota presentada por la alumna María Verónica González Pardo (Leg. 41595) solicitando equivalencias y reválidas de asignaturas con destino a la carrera de Farmacia; y -----

CONSIDERANDO: Que los docentes de cada asignatura han emitido un dictamen; que la Comisión de Enseñanza en Biología toma en consideración la sugerencia de los docentes; y sugiere otorgar las siguientes reválidas: -----

|                                                        |                                           |                   |                                                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Carrera de origen: Licenciatura en Ciencias Biológicas |                                           |                   | Resultado                                                                                                                                                                                          |
| Plan de estudio: 1998                                  |                                           |                   |                                                                                                                                                                                                    |
| Materias aprobadas 28                                  |                                           |                   |                                                                                                                                                                                                    |
| Código                                                 | Asignatura                                | Año de aprobación |                                                                                                                                                                                                    |
| 1013                                                   | ANATOMÍA COMPARADA                        | 1998              | Otorgar                                                                                                                                                                                            |
| 1244                                                   | HISTOLOGÍA ANIMAL                         | 1998              | Otorgar                                                                                                                                                                                            |
| 1450                                                   | ULTRAESTRUCTURA Y BIOLOGÍA CELULAR ANIMAL | 1999              | Otorgar                                                                                                                                                                                            |
| 1404                                                   | INMUNOLOGÍA                               | 2001              | Otorgar equivalencia para las Actividades Prácticas N°1 y 2, y para los Talleres N°1 a 5.<br><br>No otorgar equivalencia para los contenidos teóricos de los Módulos 1 a 3 así como para el Taller |



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

|      |                   |      |                                             |
|------|-------------------|------|---------------------------------------------|
|      |                   |      | N°6 y el Seminario N°1.                     |
| 1031 | BIOLOGÍA GENERAL  | 1994 | Otorgar                                     |
| 1244 | HISTOLOGÍA ANIMAL | 1998 | Otorgar                                     |
| 1151 | FISIOLOGÍA ANIMAL | 2001 | Otorgar                                     |
| 1399 | QUÍMICA BIOLÓGICA | 1995 | Otorgar (Comisión de Enseñanza de Biología) |

**PUNTO 24:** Presentación de Proyectos Grupo de Investigación (PGI-2026). Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Investigación, Becas y Posgrado, Visto el listado de Proyectos de Grupos de Investigación (PGI-UNS) presentados en la convocatoria 2026 en el Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia en tiempo y forma para ser elevados finalmente a la SGCyT, con una totalidad de 31 presentaciones; y considerando que del análisis preliminar de cada uno, cumplen con los Requisitos Formales enunciados en el artículo 3° así como las normas internas y los criterios aludidos en el punto a) ii) del Reglamento PGI (CSU 684/23); se avala la presentación de los 31 proyectos presentados cuyos Títulos, Directores y Co-directores se adjuntan como anexo 1 al presente dictamen. -----

**PUNTO 25:** Asignación de funciones docentes TUBIO. Visto la implementación de la nueva Tecnicatura Universitaria en Biolaboratorios (TUBIO), recientemente aprobada por la Asamblea Universitaria (Res. AU14-25) a propuesta del CSU (Res. 623/25); considerando que se necesita asignar funciones docentes para cubrir el dictado de las asignaturas; que los docentes que a continuación se detallan han prestado conformidad para el dictado de las asignaturas, esta comisión sugiere asignar funciones docentes a los siguientes docentes y en las asignaturas que se detallan: -----

| Asignaturas                  | Profesor responsable                        | Docentes auxiliares                    |
|------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------|
| <b>PRIMER AÑO</b>            |                                             |                                        |
| <b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>   |                                             |                                        |
| 1- Seguridad e Higiene       | Tentoni, Juan                               | Gutiérrez, Ma. Virginia                |
| 2- Bioquímica y Biofísica T  | Buitrago, Claudia                           | Dionisio, Leonardo<br>Tiburzi, Silvina |
| 3-Bioanalítica T – Módulo II | López, Gustavo                              | García, Betina                         |
| <b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>  |                                             |                                        |
| 5- Morfofisiología           | - Facchinetti, Ma. Marta<br>-Alonso, Eliana | - Alonso, Exequiel                     |



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

|                                                       |                                          |                                                                      |
|-------------------------------------------------------|------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
|                                                       |                                          | Luquez Jérica<br>Tonicelli,<br>Gina<br>Valle, Ma<br>Ivone            |
| 6- Inmunología T                                      | Mascaró, Marilina                        | - González,<br>Agustina<br>- Lencinas,<br>Ileana                     |
| <b>SEGUNDO AÑO</b>                                    |                                          |                                                                      |
| <b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>                            |                                          |                                                                      |
| 7- Procedimientos Hematológicos                       | - Sandoval, Marisa<br>Martínez, Pablo    | - Gallardo,<br>Guillermina<br>Valle, Ma<br>Ivone                     |
| 8- Introducción a la Biotecnología                    | - Aztiria, Eugenio<br>Peñalva, Alejandro | Veuthey,<br>Tania                                                    |
| 9- Laboratorio de Farmacología y Toxicología          | - Gumilar, Fernanda<br>- Bartos, Mariana | - Tenconi,<br>Estefanía<br>Obiol, Diego<br>Gutierrez, Ma<br>Virginia |
| <b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>                           |                                          |                                                                      |
| 10 – Procedimientos Microbiológicos y Parasitológicos |                                          | Pedersen,<br>Dina                                                    |
| 11- Bioética y Legislación Profesional                | - Benozzi, Silvia                        | - Unger,<br>Gisela                                                   |



|                                                                         |                                         |                                             |
|-------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------------|
|                                                                         |                                         | Gutierrez, Ma Virginia                      |
| <b>12- Laboratorio de Investigación y Biomodelos de Experimentación</b> | - Salvador, Gabriela<br>- Alza, Natalia | - Gallardo, Guillermina                     |
| <b>13- Salud Pública y Epidemiología</b>                                | - Benozzi, Silvia                       | - Unger, Gisela                             |
| <b>TERCER AÑO</b>                                                       |                                         |                                             |
| <b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>                                              |                                         |                                             |
| <b>14- Laboratorio de Análisis Clínicos y gestión de calidad</b>        | - Benozzi, Silvia                       | - Unger, Gisela<br>- García, Betina         |
| <b>15- Laboratorio de Histopatología</b>                                | - Fermento, Eugenia                     | - Ferronato, Ma. Julia<br>- Turani, Ornella |
| <b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>                                             |                                         |                                             |
| <b>17- Práctica Profesional Supervisada</b>                             | - Tentoni, Juan                         |                                             |

Con la abstención de los consejeros Lopez, Salvador y Facchinetti, se aprueba por mayoría el dictamen de la Comisiones de Enseñanza en Bioquímica y en Biología. -----

**SOBRE TABLAS** -----

**1) Renuncia CE Ariana Raitieri** – El Dr. Werdin presenta el tema. Por unanimidad se acepta la renuncia al CE de BByF del día 10 de diciembre 2025 de la alumna Ariana Raitieri por la lista UNIDAD BByF y se convoca a Julieta Belén Alvzarez Gaete en su reemplazo. -----

**2) Licencia sin goce – Arroyo, Marcia** – El Dr. Werdin presenta el tema. Por unanimidad se otorga la licencia sin goce de haberes a Marcia Carolina Arroyo desde 02/02/2026 y el 02/08/2026. -----

**3) Acreditación de Optativas – Abafatori** - El Dr Werdin presenta el tema. Se aprueba por unanimidad -----

**4) Renovación CAT** – El Dr. Werdin presenta el tema. Por unanimidad se renueva el cargo de CAT a la Dra. Cecilia Arnaboldi desde el 1 de febrero al 31 de diciembre de 2026 -----

**5) Acta de Concurso Bioquímica Clínica II.** El Dr Werdin presenta el tema. Explica que, según los reglamentado, el CD debe tomar una decisión sobre este llamado a concurso. -----

--La Dra. Murray indica que no hubo impugnaciones interpuestas por los postulantes. -----  
El Bqco. López solicita un cuarto intermedio para la discusión del tema. -----



Se retoma del cuarto intermedio a las 10:30 hs. -----  
Con la abstención del Dr. Gálvez y la Dra. González Pardo, se aprueba por mayoría el acta del concurso de un Ayudante de docencia "A" con dedicación semiexclusiva asignatura Bioquímica Clínica II/ Análisis Clínicos II, Área X, Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional del Sur, con asignación de funciones en "Hematología Clínica"; Resolución CDBByF 475/25 y se designa a la Bioquímica Guillermina Gallardo (DNI: 31.143.084) en el cargo de Ayudante de docencia con dedicación semiexclusiva en la asignatura Bioquímica Clínica II/ Análisis Clínicos II, con asignación de funciones en "Hematología Clínica", Área X del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional del Sur. -----

**6) Creación de cargos con puntos libres.** El Dr Werdin presenta el tema. Por unanimidad se aprueba la creación de un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a dedicación semiexclusiva y de un (1) Ayudante dedicación exclusiva. -----

**7) Renuncia CE Calfuán.** El Dr Werdin presenta el tema. Con la abstención del Dr. Galvez, se acepta la renuncia al CE de BByF del día 10 de diciembre 2025 de la auxiliar Melina Calfuán por la lista AUXILIARES DEL SUR BByF y se convoca a Marcelo Galvez en su reemplazo. -----

**8) Acreditación de optativas – Aguison.** El Dr. Werdin presenta el tema. Se aprueba por unanimidad. -----

**9) Solicitud de prórroga Evaluación Docente – Adriana Martínez.** El Dr. Werdin presenta el tema. Por unanimidad se otorga una prórroga hasta el 27 de febrero para la presentación de la documentación correspondiente a la evaluación docente. -----

---Siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos (09.55hs.) finaliza la sesión. -----

--La Reunión de Consejo Departamental está disponible para consulta en el canal de YouTube del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia. -----

#### Anexo 1

#### PGI UNS Convocatoria 2026 BByF

|   | TITULO                                                                                                                                                      | DIRECTOR                   | CO-DIRECTOR            | Periodo (años) |
|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------|----------------|
| 1 | Análisis proteómico de la actividad antitumoral en cáncer de mama triple negativo del extracto enriquecido en polisacáridos de <i>Pleurotus ostreatus</i> . | Alonso, Eliana Noelia      | sin                    | 2              |
| 2 | Ambientes salinos-costeros del sudoeste bonaerense como reservorios de hongos y líquenes, con potencial biotecnológico                                      | Bianchinotti, Ma. Virginia | Sanchez, Romina Magalí | 4              |
| 3 | BIOTECNOLOGIAS APLICADAS EN LA MITIGACION DE METALES PARA LA REMEDIACION DE ECOSISTEMAS COSTEROS. MONITOREO PERMANENTE DE AMBIENTES MARINOS                 | Botté, Sandra              | sin                    | 4              |
| 4 | Firmas epigenéticas de resistencia en cáncer: análisis pan-cáncer, inteligencia artificial explicable y validación experimental                             | Buitrago, Claudia          | Irazoqui, Ana Paula    | 4              |
| 5 | Enfoque ecosistémico para el estudio de contaminantes emergentes y tradicionales y su impacto biológico en ambientes marino-costeros                        | Buzzi, Natalia             | sin                    | 4              |
| 6 | Morfoanatomía vegetal aplicada: anatomía de reacción en plantas expuestas a contaminantes y control de calidad botánica de productos a base de plantas.     | Cambi, Viviana             | Perez Cuadra, Vanesa   | 4              |
| 7 | Monitoreo ecofisiológico de palomas domésticas ( <i>Columba livia</i> ) en ambientes urbanos mediante biologgers.                                           | Caruso, Nicolás            | sin                    | 2              |
| 8 | Optimización de técnicas de preservación de material biológico de mamíferos y peces condricios                                                              | Castillo, Diego Fabián     | sin                    | 4              |



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

|    |                                                                                                                                                                                                                                               |                             |                     |   |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|---------------------|---|
| 9  | Ingeniería de partículas aplicada a la estabilidad fisicoquímica y al desempeño aerodinámico de inhaladores presurizados de dosis medida                                                                                                      | Ceschán, Nazareth Eliana    | sin                 | 2 |
| 10 | Estrategias de Restauración y Conservación de Pastizales Naturales para el Fortalecimiento Productivo y Ambiental de la Pampa Austral.                                                                                                        | De Villalobos, Ana Elena    | sin                 | 4 |
| 11 | Evaluación del potencial del cofactor transcripcional p300 como marcador tumoral en biopsias de pacientes con tumores malignos de tiroides.                                                                                                   | Fermento, Maria Eugenia     | sin                 | 2 |
| 12 | Evaluación de la actividad antitumoral de un extracto acuoso de hojas de Neltuma caldenia en cáncer de mama triple negativo.                                                                                                                  | Ferronato, Maria Julia      | sin                 | 4 |
| 13 | Diversidad bentónica y presiones humanas en la costa bonaerense: bases para el manejo costero                                                                                                                                                 | Fiori, Sandra Marcela       | sin                 | 4 |
| 14 | Estudio del rol de mediadores lipídicos y del sistema endocannabinoide en los mecanismos moleculares implicados en procesos neurodegenerativos                                                                                                | Gaveglio, Virginia          | Pascual Ana Clara   | 4 |
| 15 | Nuevas alternativas para la formulación de insecticidas utilizando solventes eutécticos: formulación, caracterización y evaluación de su actividad en insectos plaga de productos alimenticios                                                | Jesser, Emiliano Nicolas    | Lorenzetti, Anabela | 2 |
| 16 | Estudio del potencial terapéutico de la quercetina en la inhibición de la metástasis ósea y la remodelación del microambiente tumoral en cáncer de mama.                                                                                      | Lezcano, Virginia           | sin                 | 4 |
| 17 | Evaluación de la Calidad del Agua de Bahía Blanca: Estudio de la Dinámica Espacio-Temporal de la Concentración de Microcistinas y el Desarrollo de Contaminantes Secundarios (THMs y Geosmina) en el Sistema Local de Abastecimiento de Agua. | López, Gustavo              | sin                 | 4 |
| 18 | ¿Es posible restaurar pastizales ganaderos a partir de su banco y lluvia de semillas? El sudoeste bonaerense como caso de estudio                                                                                                             | Loydi, Alejandro            | sin                 | 4 |
| 19 | Interacciones entre fauna y actividades antrópicas: brindando herramientas para la coexistencia                                                                                                                                               | Luengos Vidal, Estela maris | Caruso, Nicolas     | 4 |
| 20 | Estrategias de aprendizaje, rendimiento académico y percepción de la formación profesional en estudiantes de la asignatura Fisiopatología de Bioquímica y Farmacia en la UNS                                                                  | Luquez, Jessica             | Montano, Andrea     | 2 |
| 21 | Biorrefinerías microalgales sustentables para biorremediación y producción de biomasa de valor agregado                                                                                                                                       | Martín, Lucas               | sin                 | 4 |
| 22 | Integración de Inteligencia Artificial para la Identificación Automatizada de Polen y Esporas de hongos: Aplicaciones en Aerobiología                                                                                                         | Murray, Maria Gabriela      | sin                 | 4 |
| 23 | MARISMAS DEL ESTUARIO DE BAHIA BLANCA: ROL DE LAS DIFERENTES ESPECIES VEGETALES EN LA ACUMULACIÓN DE CONTAMINANTES INORGÁNICOS Y ORGÁNICOS Y SU POTENCIAL USO EN FITORREMEDIACION                                                             | Negrin, Vanesa              | sin                 | 4 |
| 24 | La Enfermedad de Alzheimer como Alteración de la Nanoarquitectura de Membrana: El Rol de los Lípidos                                                                                                                                          | Peñalva, Daniel Alejandro   | sin                 | 4 |



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

|    |                                                                                                                                                                               |                               |                          |   |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------------|---|
|    | Omega-3 en la Reorganización Lateral, la Agregación de Abeta y la Señalización Colinérgica                                                                                    |                               |                          |   |
| 25 | Estudios de invertebrados frente a los desafíos del Antropoceno                                                                                                               | Pizá, Julia                   | Bulnes, Veronica Natalia | 4 |
| 26 | DESARROLLO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICOS SUSTENTADO EN LA TECNOLOGIA DEL AEROSOL                                                                                       | Ramiro Rigo, Maria Verónica   | sin                      | 4 |
| 27 | Modelo murino de enfermedad alérgica mediada por extractos polínicos de especies regionales: desarrollo, inmunopatogenia y fitoterapia.                                       | Rauschemberger, Maria Belén   | sin                      | 4 |
| 28 | Evaluación del caracol Pomacea canaliculata como agente de biocontrol extendido de malezas acuáticas                                                                          | Saveanú, Lucía                | sin                      | 2 |
| 29 | PROCESOS DE COLONIZACIÓN, PERSISTENCIA Y EXPANSIÓN BIOLÓGICA: ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS, ESPECIES AMENAZADAS Y FAUNA URBANA EN EL SUDOESTE BONAERENSE - <b>CONTINUACIÓN</b> | Zalba, Sergio                 | Scorolli, Alberto        | 4 |
| 30 | LAS DOS CARAS DEL GÉNERO POMACEA: NICHO ECOLÓGICO, VULNERABILIDAD Y POTENCIAL INVASIVO                                                                                        | Seuffert, Maria Emilia        | sin                      | 2 |
| 31 | Mecanismos inflamatorios en la patogénesis de la disfunción coclear mediada por KCNQ4 y evaluación de terapias dirigidas con nanopartículas magnéticas.                       | Spitzmaul, Guillermo Federico | Dionisio, Leonardo Raul  | 4 |